RESOLUCIÓN DGEEC Nº 1144/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "JD ELECTROMECÁNICA DE JORGE DANIEL ARGÜELLO AQUINO", LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2011 PARA "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE MUEBLES DE OFICINA", CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, QUE AFECTA AL OBJETO DEL GASTO 240 (GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES).

Fernando de la Mora, 2 de diciembre de 2011

VISTO: La nota presentada por la Dirección Administrativa y Financiera, haciendo referencia al Memorándum UOC 102/2011, por el cual solicita la Resolución de adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 20/2011 para "Mantenimiento y reparaciones de muebles de oficina", y adjunta los antecedentes y las evaluaciones practicadas.

CONSIDERANDO: Que, por RESOLUCIÓN DGEEC N° 854/2011 de fecha 21 de octubre de 2011 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRACIONES PÚBLICAS (PAC), DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", se previó el llamado Nº 20/2011 para "Mantenimiento y reparaciones de muebles de oficina" a ser afectada al Objeto del Gasto 240 (Gastos por servicio de aseo, mantenimiento y reparaciones).

Que, según Acta de Apertura de fecha 22 de noviembre de 2011 fueron invitadas a participar del llamado a las siguientes firmas oferentes: Jorge Daniel Argüello Aquino, Silvestri Muebles S.R.L., Dan y Kar S.R.L, NM Diseños, Classic Mobles y Vita Cora S.A.; y presentaron sus ofertas las siguientes firmas: JD Electromecánica de Jorge Daniel Argüello, San Cayetano Servicios de Gilberta Chaparro de Duarte y RDC Ingeniería de Rigoberto Dionicio Campuzano.

Que, según Acta de Evaluación Nº 24/2011 de fecha 30 de noviembre de 2011, del Comité de Evaluación conformado según Resolución DGEEC Nº 1061/2011 de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, la Unidad Operativa de Contratación ha realizado todos los procedimientos determinados para la Contratación Directa Nº 20/2011 conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03.

Que, el Acta de Evaluación Nº 24/2011 del Comité de Evaluación de la Contratación Directa Nº 20/2011 para "Mantenimiento y reparaciones de muebles de oficina", textualmente expresa en uno de sus párrafos: "Como último punto del Orden del día el Comité de Evaluación procede a recomendar la adjudicación a la firma

RESOLUCIÓN DGEEC Nº 1144/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "JD ELECTROMECÁNICA DE JORGE DANIEL ARGÜELLO AQUINO", LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2011 PARA "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE MUEBLES DE OFICINA", CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, QUE AFECTA AL OBJETO DEL GASTO 240 (GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES).

oferente JD ELECTROMECÁNICA de Jorge Daniel Argüello Aquino, bajo la modalidad de Contrato Abierto, con un monto mínimo del contrato para el Ejercicio Fiscal 2011 será de G. 13.973.500 (Guaraníes trece millones novecientos setenta y tres mil quinientos) IVA incluido y el monto Máximo será de G. 27.947.000 (Guaraníes veintisiete millones novecientos cuarenta y siete mil) IVA incluido; por haber cumplido con los requisitos legales y formales exigidos por la Ley 2051/2003, el Pliego de Bases y Condiciones, por ser la oferta más solvente y conveniente a los intereses de la Institución".

Que, en el siguiente párrafo del Acta de Evaluación se manifiesta: "Culminando los puntos tratados en el orden del día, este comité eleva el presente informe de las evaluaciones practicadas, juntamente con sus anexos, a consideración de la Directora General, con referencia a la Contratación Directa Nº 20/2011 para "Mantenimiento y reparaciones de muebles de oficina", para su adjudicación mediante Resolución".

Que, es atribución de la Directora General, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformado para el análisis técnico y económico de la Oferta presentada para la Contratación Directa N° 20/2011, y proceder en consecuencia a la adjudicación a la Empresa Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria.

Que, el Decreto Nº 11.918/2008 "POR EL CUAL SE REORGANIZA Y ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA...", en su Art. 4º Son atribuciones y deberes de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, dice: "... inc. b) Dictar resoluciones y los actos que sean de su competencia y disponer su ejecución...; ...inc. f) Representar la Dirección General, ordenar gastos, firmar contratos...;...inc. II) Y las demás atribuciones y competencias que le correspondan...".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

RESOLUCIÓN DGEEC Nº 1144/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "JD ELECTROMECÁNICA DE JORGE DANIEL ARGÜELLO AQUINO", LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2011 PARA "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE MUEBLES DE OFICINA", CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, QUE AFECTA AL OBJETO DEL GASTO 240 (GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES).

LA DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RESUELVE

Artículo 1° **Adjudicar** la Contratación Directa N° 20/2011 para "Mantenimiento y reparaciones de muebles de oficina", a la firma oferente JD ELECTROMECÁNICA de Jorge Daniel Argüello Aquino, bajo la modalidad de Contrato Abierto, con un monto mínimo del contrato para el Ejercicio Fiscal 2011 de G. 13.973.500 (Guaraníes trece millones novecientos setenta y tres mil quinientos) IVA incluido y el monto Máximo será de G. 27.947.000 (Guaraníes veintisiete millones novecientos cuarenta y siete mil) IVA incluido, según se detalla en el Anexo B_02-09 "Cuadro de Precios Adjudicados", que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida archivar.

Lic. Zulma Sosa de Servín
Directora General

dgeec
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS
PARAGUAY

INSTITUCION: 6 DIRECCION GENERAL DE ESTADÍSTICA ENCUESTAS Y CENSOS
ADJUDICADO: JD ELECTROMECANICA de Jorge Daniel Arguello Aquino

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADO

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cant	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
		SILLAS INTERLOCUTORAS								
1	72102602-002	Retapizado completo con relleno en cuerina	`----------	`----------	Unidad	EVENTO	1	1	90.000	90.000
2	72102602-002	Trabajos de refuerzo de soldadura en estructura	`----------	`----------	Unidad	EVENTO	1	1	35.000	35.000
3	72102602-002	Cambio y Colocación de patitas plásticas	`----------	`----------	Unidad	EVENTO	1	1	2.000	2.000
4	72102602-002	Pintura sintética estructura metálica	`----------	`----------	Unidad	EVENTO	1	1	20.000	20.000
5	72102602-002	Cambio y Colocación de tapa junta de goma perimetral en asiento y respaldero	`----------	`----------	Unidad	EVENTO	1	1	20.000	20.000
		MESA FORMICA CON EXTRUCTURA METALICA MEDIDAS: 1,20m x 0,80m x 0,77m								
6	72102602-002	Cambio y Colocación de tapa junta de goma	`----------	`----------	Unidad	EVENTO	1	1	30.000	30.000
7	72102602-002	Soldadura de refuerzo en estructura metálica	`----------	`----------	Unidad	EVENTO	1	1	40.000	40.000
8	72102602-002	Cambio y Colocación de patitas regulables	`----------	`----------	Unidad	EVENTO	1	1	5.000	5.000
9	72102602-002	Pintura sintética estructura metálica	`----------	`----------	Unidad	EVENTO	1	1	30.000	30.000
		ESTANTES Y GABETAS DE EXTRUCTURA METALICA								
10	72102602-002	Cambio y colocación de cerraduras	`----------	`----------	Unidad	EVENTO	1	1	25.000	25.000
11	72102602-002	Ajustes y/o colocación de bisagras	`----------	`----------	Unidad	EVENTO	1	1	5.000	5.000
12	72102602-002	Pintura sintética general estructura metálica	`----------	`----------	Unidad	EVENTO	1	1	70.000	70.000
		SILLA TIPO SECRETARIA GIRATORIO								
13	72102602-002	Cambio de cilindro control sube y baja	`----------	`----------	Unidad	EVENTO	1	1	120.000	120.000
14	72102602-002	Cambio de arañas	`----------	`----------	Unidad	EVENTO	1	1	100.000	100.000
15	72102602-002	Cambio de rueditas de araña c/u	`----------	`----------	Unidad	EVENTO	1	1	10.000	10.000
16	72102602-002	Retapizado completo de cuerina, con relleno	`----------	`----------	Unidad	EVENTO	1	1	100.000	100.000
17	72102602-002	Retapizado completo de tela, con relleno	`----------	`----------	Unidad	EVENTO	1	1	100.000	100.000
18	72102602-002	Ajuste y o cambio de respaldero	`----------	`----------	Unidad	EVENTO	1	1	40.000	40.000
19	72102602-002	Pintura sintética en estructura metálica	`----------	`----------	Unidad	EVENTO	1	1	15.000	15.000
20	72102602-002	Engrase	`----------	`----------	Unidad	EVENTO	1	1	8.000	8.000
		SILLON GIRATORIO TIPO EJECUTIVO								
21	72102602-002	Cambio de cilindro control sube y baja	`----------	`----------	Unidad	EVENTO	1	1	100.000	100.000
22	72102602-002	Cambio de arañas	`----------	`----------	Unidad	EVENTO	1	1	100.000	100.000
23	72102602-002	Cambio de rueditas de araña c/u	`----------	`----------	Unidad	EVENTO	1	1	10.000	10.000
24	72102602-002	Retapizado completo de cuerina, con relleno	`----------	`----------	Unidad	EVENTO	1	1	100.000	150.000
25	72102602-002	Retapizado completo de tela, con relleno	`----------	`----------	Unidad	EVENTO	1	1	150.000	150.000
26	72102602-002	Cambio de sistema de declinación	`----------	`----------	Unidad	EVENTO	1	1	30.000	30.000

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cant	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
		ESCRITORIOS								
28	72102602-002	Pintura y lustre	`----------	`----------	Unidad	EVENTO	1	1	100.000	100.000
29	72102602-002	Ajuste y cambio de guías	`----------	`----------	Unidad	EVENTO	1	1	20.000	20.000
30	72102602-002	Ajuste y cambio de cerraduras	`----------	`----------	Unidad	EVENTO	1	1	20.000	20.000
31	72102602-002	Ajuste y cambio de herrajes	`----------	`----------	Unidad	EVENTO	1	1	10.000	10.000
32	72102602-002	Ajuste y cambio de tiradores	`----------	`----------	Unidad	EVENTO	1	1	10.000	10.000
33	72102602-002	Cambio y colocación de patitas regulables	`----------	`----------	Unidad	EVENTO	1	1	5.000	5.000
									TOTAL ADJUDICADO	1.570.000

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DIRECCIÓN GRAL. DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS UOC

Mirian Vera de Espinola
Jefa de UOC